Yopal Casanare, 01 de julio del 2026

Señores
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES
INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN No. 060-2026
Yopal – Casanare

Asunto: AVISO INFORMATIVO.

El Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E. informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 060 de 2026 – Convocatoria Pública, que el presente aviso se emite con el propósito de reiterar e informar de manera clara las condiciones mínimas para la presentación de las propuestas, conforme a lo establecido en los documentos previos, la invitación pública y demás documentos que integran el proceso de contratación, con el fin de facilitar la concurrencia de oferentes y garantizar el adecuado conocimiento de los requisitos exigidos.

En consecuencia, se recuerda a los interesados que, para la presentación de sus propuestas, deberán observar, entre otros, los siguientes aspectos:

1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Se reitera que uno de los documentos indispensables que debe acompañar la propuesta corresponde a la garantía de seriedad de la oferta, cuya constitución es obligatoria en los términos establecidos en los estudios y documentos previos que hacen parte integral del presente proceso de contratación, así:

| DESCRIPCIÓN | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA | EXIGENCIA |
|---|---|---|---|
| La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. | Su valor debe ser de por lo menos el diez por ciento (10%) del valor de la oferta | La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento | X |

2. **CANALES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las propuestas podrán presentarse a través de cualquiera de los siguientes medios:

- **Correo electrónico:** contratacion@horo.gov.co. La propuesta deberá estar debidamente firmada por el representante legal, cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública y anexar todos los documentos exigidos.
- **Radicación física:** Oficina Asesora Jurídica del Hospital Regional de la Orinoquía E.S.E., ubicada en la Calle 15 No. 7-95, Manzana L, Vía Marginal de la Selva, barrio Bon Habitat, ciudad de Yopal, segundo piso.
- **Portal Único de Contratación Estatal – SECOP:** Proceso de Contratación No. 060 de 2026 – Convocatoria Pública.

**3. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Se recuerda a todos los interesados que el plazo para la presentación de las propuestas vence el día **02 DE JULIO DE 2026 A LAS 2:00 P.M.**, de conformidad con el cronograma oficial del proceso de selección.

Finalmente, se precisa que el presente aviso no modifica, adiciona ni sustituye las condiciones, requisitos, criterios de evaluación, cronograma o demás reglas establecidas en la invitación pública y en los documentos que conforman el proceso de contratación. Su expedición tiene como única finalidad reiterar y aclarar aspectos previamente establecidos, con el propósito de facilitar la participación de los interesados, promover la pluralidad de oferentes y garantizar el adecuado conocimiento de los requisitos mínimos exigidos para la presentación de las propuestas, en estricto respeto de los principios de transparencia, igualdad, selección objetiva y publicidad que rigen la contratación estatal.

**SAMUEL EDUARDO AREVALO VIÑAS**
Jefe Oficina Asesora Juridica

Proyecto: NICOLAS CORTES MIRANDA
Profesional Contratado OAJ